

- b) Domicilio: Avda. Vía de la Plata, 31 (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 28 de julio de 2005.
- e) Hora: 12,00 horas.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Los pliegos que rigen las presentes contrataciones pueden consultarse en la página web: <http://agencia.juntaex.es>

MODALIDAD DE FINANCIACIÓN: Gobierno del Estado y Comunidad Autónoma.

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL DIARIO OFICIAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS:

No procede.

Mérida, a 15 de junio de 2005. El Secretario General, ANTONIO NARANJO RAMOS.

ANUNCIO de 25 de febrero de 2005 sobre construcción de nave industrial para fabricación de ferralla, carpintería metálica y cerrajería. Situación: parcela 108 del polígono 7. Promotor: D. David Cortés Merchán, en Aceuchal.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción nave industrial para fabricación de ferralla, carpintería metálica y cerrajería. Situación: parcela 108 del polígono 7. Promotor: D. David Cortés Merchán. Aceuchal.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 25 de febrero de 2005. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 5 de mayo de 2005 sobre adaptación de nave a dos viviendas unifamiliares. Situación: parcela 27 del polígono 48. Promotor: D. Miguel Ángel Morillo Sánchez, en Azuaga.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. nº 136, de 21 de noviembre de 1995) somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Adaptación de nave a dos viviendas unifamiliares. Situación: parcela 27 del polígono 48. Promotor: D. Miguel Ángel Morillo Sánchez. Azuaga.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, nº 18, en Mérida.

Mérida, a 5 de mayo de 2005. El Director General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 30 de mayo de 2005 sobre explotación porcina de cebo. Situación: paraje "Coto Culebras", parcelas 26 y 27 del polígono 34. Promotor: D. Antonio Ramírez Palomino, en Usagre.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. nº 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E.